

ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA No. 534 DE 2019

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN TANQUE DE ACPM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Diecinueve (19) de julio de dos mil diecinueve (2019), a las dos y quince de la tarde, (02:15 p.m.), en la Sala de Juntas Radiología primer piso del Instituto Nacional de Cancerología E.S.E., se procede a efectuar la audiencia pública establecida en los términos de condiciones de la Convocatoria Pública No. 534 de 2019.

El doctor Wilson Ibarguen Lozano, Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual, hace apertura de la audiencia pública e informa que la presente audiencia será realizada de acuerdo con los lineamientos establecidos en los términos de condiciones, para lo cual procede a dar lectura al objeto de la presente convocatoria – “EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA REALIZAR EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN TANQUE DE ACPM Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.”

Así mismo, señala que en el evento de presentarse alguna pregunta que no se pueda responder en la presente audiencia, se procederá a realizar el estudio de la misma y se surtirán las comunicaciones o adendas correspondientes, las cuales se publicarán en la página web: www.cancer.gov.co.

De acuerdo con lo anterior, se deja constancia que se hizo presente dentro de la audiencia pública las firmas que se describen a continuación, para lo cual firmaron la hoja de asistencia a la misma:

- MARCO ANTONIO RANGEL, en calidad de persona natural.
- MULTIACTIVA DE SERVICIOS ING, representada por ANDREA QUINTANA

En este punto de la audiencia se da traslado del uso de la palabra a las empresas asistentes para que formulen las observaciones y/o aclaraciones a que haya lugar dentro de la presente convocatoria, quienes proceden a efectuarlas así:

- Preguntas realizadas por la señor MARCO ANTONIO RANGEL, en calidad de persona natural.

PREGUNTA

Que hay que hacer con el tanque existente que tiene un volumen de ACPM, en la propuesta habla de que hay que desocuparlo. Pero el tanque que queda hay que hacer con él.

RESPUESTA

El Ingeniero Carlos Julio Velandia, Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Ambiental y Hotelera, Manifiesta al oferente que solo tiene que hacer el desmonte y dejar el área limpia

PREGUNTA

Indica que los planos no están en los términos de condiciones

RESPUESTA

El Abogado Juan Carlos Ferrer, Profesional Especializado I en misión de la firma Gold RH S.A.S. del Grupo Área Gestión Contractual, Manifiesta al oferente que formule la pregunta y se verificara con el área técnica y en caso positivo se sacara la adenda correspondiente.

PREGUNTA

Las actividades de cortar el portón, de re hacerlo y montarlo se encuentran todas en los términos

RESPUESTA

El Ingeniero Carlos Julio Velandia, Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Ambiental y Hotelera, Manifiesta al oferente que se encuentra como actividades complementarias

PREGUNTA

En cuanto a las especificaciones para el piso y paredes de las perreras.

RESPUESTA

El Abogado Juan Carlos Ferrer, Profesional Especializado I en misión de la firma Gold RH S.A.S. del Grupo Área Gestión Contractual, Manifiesta al oferente que formule la pregunta y se verificara con el área técnica y en caso positivo se sacara la adenda correspondiente.

Para constancia firman las partes intervinientes dentro de la Audiencia Pública No. 534 de 2019.

EN CONSTANCIA FIRMAN LOS ASISTENTES DEL INSTITUTO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
WILSON IBARGÜEN LOZANO	Coordinador (E) del Grupo Área Gestión Contractual.	
JUAN CARLOS VELANDIA	Profesional Universitario del Grupo Área Gestión Hotelera y Ambiental.	
JUAN CARLOS GUARIN FERRER	Profesional especializado I grupo área gestión contractual. (en misión GOLD RH).	

GAGC/WIL/GISSEL R.